



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Decreto Ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004. Acreditada mediante Resolución N°15
del 31 de octubre de 2012

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD POST GRADO
GERENCIA Y SERVICIOS DE SALUD**

**“ÉTICA COMO NORMAS Y PRINCIPIOS MORALES EN LA
ADMINISTRACIÓN DE SALUD”**

**Autora:
Coya, Yasury**

**Tutora:
Rodes, Melida**

Panamá, septiembre de 2017.



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

**Decreto Ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004 Acreditada mediante Resolución N°15
del 31 de octubre de 2012**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD POST GRADO
GERENCIA Y SERVICIOS DE SALUD**

**“ÉTICA COMO NORMAS Y PRINCIPIOS MORALES EN LA
ADMINISTRACIÓN DE SALUD”**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
ESPECIALISTA**

**Autora:
Coya, Yasury**

**Tutora:
Rodes, Melida**

Panamá, septiembre de 2017.

ÍNDICE GENERAL

	Págs.
Introducción.....	4
I. Conceptualización del problema.....	5
II. Objetivos del estudio.....	8
Objetivo general	
Objetivos específicos	
III. Importancia o justificación.....	8
IV. Marco referencial.....	10
V. Fundamentación teórica.....	14
VI. Análisis.....	20
Conclusiones.....	22
Recomendaciones.....	23
Bibliografía.....	24
Anexos.....	25

Introducción

Nos planteamos las siguientes preguntas: ¿En qué contexto hablamos de ética profesional? ¿Cuál es la importancia de este tema en nuestro contexto nacional? Sabemos que la corrupción social se ha agudizado en estos últimos años, en la cual han participado profesionales de distintas carreras y estratos sociales. El espacio político terminó corrompiendo la actividad profesional. Ante tal evento, la actividad profesional debe recobrar su sentido a partir de la afirmación de su propio espacio, que es el público. Desde ahí puede ayudar a recobrar el sentido de la moral social. No es, pues este tema uno entre otros, sino uno que afecta al entramado social.

En este trabajo investigativo se explicará ampliamente el tema de la Ética, como normas y principios morales en la administración de salud ética.

Entender el papel de la ética en las profesiones, se requiere entender las profesiones, su devenir y naturaleza; entonces podremos comprender que hablar de ética profesional no es simplemente un asunto adicional de buena voluntad, sino que es aquello que le da sentido a la práctica profesional. Por eso, este trabajo quiere esclarecer el concepto y al hacerlo quedar clara la función de la ética profesional.

Para comprender un poco más el tema se ha puesto de manifiesto algunos conceptos como el de ética, la moral, la administración, principios, administración en salud y ética en la administración de salud.

Es importante destacar que el documento tendrá un análisis acerca de la importancia de esta materia y se explicará algunos conceptos claves para mejor entendimiento del tema expuesto en este ensayo.

Y para finalizar algunas conclusiones del trabajo, recomendaciones y anexos

I. Contextualización del problema

La formación en valores y la ética en el entorno del sector de la salud tiene una vital importancia, debido fundamentalmente al carácter humano de la profesión, que involucra no sólo a profesionales, técnicos, personal de servicios administrativos, responsabilizados con procedimientos informativos, de atención médica, vinculadas con la salud pública en el orden social o ambiental, de dirección u otras; donde la práctica o la conducta humana está ligada al problema de la elección, esto es, decidir qué se debe hacer o no hacer ante una situación dada. ¿Cómo va la ética en nuestro país? Es sensato hablar de ética en nuestro país cuando encontramos un déficit moral en todos los niveles. Por eso algunos pueden sostener que hablar de ética en nuestro país es como hablar de la “dentadura de pollo”. Sin embargo, a pesar de que los hechos sean así, no hay que dejarse apalastrar por ellos.

¿Es racional seguir hablando de ética en este contexto? Claro que sí, porque el hombre, como diría Kant, es un ser metafísico por naturaleza, es decir, que resiste a someterse a los hechos fríos y opacos. ¿Por qué es posible seguir hablando de ética? Porque los seres humanos, a pesar de nuestros condicionamientos, hacemos opciones personales y una opción social. Con la primera podemos tomar la decisión de cultivar nuestro ser, es decir, comprometernos en lo que Mill denominaba el desarrollo de las capacidades intelectuales y morales. La ética tiene que ver con el bien personal, la autorrealización o felicidad. Con la segunda tomamos la decisión de realizar el bien común, para lo cual participamos en una actividad comunitaria. De lo contrario, nuestra existencia social se pone en peligro, porque el bien común abarca la realización de las necesidades indispensables para vivir humana y dignamente. Ambas opciones son en realidad una misma alternativa que se expresa de dos maneras, es decir que la ética tiene que ver con el compromiso de ser una “buena persona” y la búsqueda de la plenitud de nuestra existencia.

Sin embargo, contra la concepción liberal, tradicional, dicha opción liberal tradicional, dicha opción requiere de condiciones previas que la hacen posible, es

decir, no es un acto espontáneo ni esporádico. Entre las condiciones previas está el marco de referencia cultural, el saber práctico y la sensibilidad. Curiosamente, la prospección de esas condiciones es ya una búsqueda ética, que nos lleva a interrogar, a cuestionar nuestro marco de referencia, especialmente la referida a la corrupción: ¿Cuáles son sus causas? ¿En qué nos involucra? ¿Cómo afrontarla o enfrentarla? Requerimos cuestionar, interrogar y al hacerlo estamos planteando una opción ética. La interrogación y la búsqueda son entonces dos componentes indispensable de la vida ética. De lo contrario nos queda la imposición y el sometimiento al poder económico y político, que son dos formas que distorsionan las actividades sociales, entre ellas las profesionales. Este es el marco mínimo para hablar de la ética profesionales.

El devenir de las profesiones

La cultura y la sociedad premoderna habían estructurado las profesiones a partir de una cosmovisión, donde jerárquicamente el orden divino ocupaba el primer lugar y como representación suya se encontraba el orden político, finalmente el orden personal. Para garantizar dicho orden estaban el sacerdote que cuidaba el alma divina y de los asuntos divinos, el jurista para cuidar de la sociedad mediante leyes, el médico para el cuidado del cuerpo. Por ello, el sacerdote, el médico y el jurista asumen sus actividades a partir de juramentos en los cuales prometen obedecer determinadas reglas. Por esas profesiones o declaración fueron conocidas como las primeras profesiones.

El término “profesional” y su respectiva valorización son algo que surge en la época moderna, debido al proceso de secularización, donde la vida mundana y sus actividades forman un campo distinto de la fe. El calvinismo, como momento intermedio y como lo ha sostenido Max Weber, había visto en las actividades profesionales el camino de salvación o condenación de una persona. Si había tenido éxito profesional indicaba que estaba salvada: si habían fracasado, entonces estaba condenado. Ello permitió que la modernidad sean un proceso de <<afirmación de la vida corriente>> (Taylor), abriéndose un espacio a la revalorización de nuevas actividades humanas. Así, la cultura asumió ciertas

actividades como <<profesiones>>, actividades seculares, mundanas, sin relación con la religión. De esa manera, nuevas actividades pasaron a ser profesiones, como ingeniero, economistas, contadores, entre otros.

Estos aspectos constituyen una reflexión filosófica, objetiva y racional de la moral, los principios, los valores y la ética, términos que incluye conceptualizar como:

Moral: es un sistema de juicios de valor que hacen parte de la cultura de una sociedad o comunidad humana, mediante el se califica como buenos o como malos los actos de las personas que pertenecen a ella.

Principios: son normas de conductas propias que la misma persona ha tomado y por las cuales rige sus actos.

Valor: en sentido moral es una cualidad especial que contiene un acto humano y que lo hace bueno.

Ética: es una reflexión filosófica, objetiva, racional que se hace sobre la moral. Es proponer valores universalmente válidos.

Nos indica Padilla, Luis (2010) en *Perfil Ético de un Administrador*:

“La ética es una disciplina filosófica que estudia el comportamiento moral en la sociedad y facilita aplicar esta en diferentes ámbitos en la vida social; el objetivo es el desarrollo de normas y valores.”¹(Pág.14)

El profesional en administración de servicios de salud, apunta hacia la honestidad, la responsabilidad la calidad y el compromiso del buen servicio al usuario, utilizando de una manera eficiente y eficaz los recursos que administre. Los componentes básicos que hay que tener en cuenta en administración en salud es poder brindarle al cliente, igualdad, libertad, diálogo, respeto y solidaridad.

Los valores y componentes de un administrador en salud son de igual importancia, pues este debe ser una persona, con iniciativa, responsabilidad, honestidad, sensibilidad humana y social, disciplina, tolerancia, creatividad y compromiso entre otros; debe ser una persona que delegue funciones, que trabaje en equipo, que tenga valores que hagan que los usuarios se sientan a gusto con un buen servicio.

II. Objetivos del estudio

General

- Analizar la ética como normas y principios morales en la administración de salud en Panamá, en el 2016.

Específicos

- Describir fundamentos teóricos que sustenten el rol del administrador de una instalación de salud dentro del campo ético y moral aplicado en el servicio de sus labores.
- Categorizar las funciones que cumplen los departamentos en los diferentes niveles del sistema de salud.
- Determinar las ventajas que ofrece la ética aplicada a los profesionales de la salud y su mejoramiento en el cumplimiento de los procedimientos administrativos.

III. Importancia o justificación

La ética ha estado presente en el ser humano desde siempre como reguladora de los actos humanos, avocando a cada persona a pensar entre lo que es bueno o malo y de esa manera guiar sus acciones, las cuales va a determinar su desarrollo en la sociedad.

La ética es el pilar de la convivencia, es decir, sin reglas, valores o principios morales como podríamos vivir en comunidad sin perjudicarse unos a los otros de manera salvaje. Independientemente de la sociedad o cultura en la que se viva desde pequeños se capta por diversos medios la existencia de dichas normas, y de hecho, siempre son afectados por ellas en forma de consejo, de orden o en

otros casos como una obligación o prohibición, pero siempre con el fin de tratar de orientar e incluso determinar las acciones.

Los seres humanos nacen libres, pueden determinar si adoptan o no las normas morales que imponga la sociedad, cultura y religión a la que pertenecen; sin embargo, se puede decir que la libertad humana no es del todo real en este ámbito pues muchas personas actúan bajo una presión social, cultural o laboral, aunque considerando a la ética y la moral, se les permite conservar una conciencia, misma que permite a una persona actuar en base a un criterio propio.

En ocasiones existe una incompatibilidad de la libertad humana y las normas morales, o sea entre el ser y el deber ser. Sin embargo, el valor moral adquiere su mérito en el hecho de ser adoptado por la persona por su propio convencimiento, es decir, una persona no roba no porque lo van a meter a la cárcel, sino porque considera desde su propio interior que es una mala acción, que va contra sus principios morales y bajo ese concepto e interiorización no lo hace. Lo anterior nos lleva a la conclusión que los valores encuentran su carácter moral cuando no son una obligación, sino una decisión libre.

Se puede decir que la ética es parte importante y fundamental en el desempeño de cada uno de los seres humanos en su determinada comunidad, pero a su vez es algo propio e íntimo de cada persona, la cual en su libertad humana escoge que reglas morales, jurídicas, sociales y religiosas desea adoptar y cuáles no, independientemente del castigo o consecuencia que esto le pueda generar, ya que no actúa en función de los castigos o sanciones, sino de lo que considera que es correcto o no.

Finalmente, se puede decir que el ser humano es ético cuando actúa en función de lo que profunda y sinceramente considera que es lo mejor, adoptando los valores y principios que desee, pero sobre todo siendo consciente de que sus acciones tienen consecuencias sociales, judiciales, morales y religiosas, por lo cual debe estar dispuesto a afrontar dichas consecuencias en relación con la manera que decida vivir.

IV. Marco referencial

Petrobas (2004) autor del libro *Código de Ética, Principios Éticos del Sistema de Petrobas señala:*

“La ética es el ideal de la conducta humana desarrollada en el conjunto con el proceso de civilización, que orienta a cada ser humano sobre lo que es bueno y correcto y lo que debería asumir, orientando su vida hacia la relación con sus semejantes y buscando el bien común”¹

La ética se consolida en el momento en que los seres humanos internalizan las normas, de tal modo que no sea preciso ningún tipo de presión exógena para su cumplimiento, aunque surja cuando un grupo capta determinadas pautas por la vía la tradición o indica al hombre lo que debe o no hacer, sino que aclara el significado de los términos y frases que suelen usarse en la moral para que quien tome sus propias decisiones en el ejercicio del arte de vivir.² Ángulo Nerkis, Junio (2005) *Revista Educación en Valores.*

Las personas tienen experiencias, crecen y aprenden de las experiencias surgen guías de conducta, que tienden a dar dirección determinada a la vida y pueden ser llamados valores.

Los valores son términos aceptados por un grupo para normar las actuaciones humanas y surgen de la reflexión y estas de las experiencias, es por ello que los valores son, en definitiva, experienciales.

Hay valores de cierta perdurabilidad como la justicia, la democracia, pero en general los valores cambian y otros se deforman por fortuna muchos trascienden en las generaciones humanas, lo que hay que lograr es adaptar los que sean favorables, a los nuevos tiempos.

Los cambios deben hacerse para elevar la calidad de vida para enaltecer la condición humana, ya que las cosas no son valores por sí mismas, adquieren valor en el momento en que hacen contacto con el ser humano y este los relaciona con sus bienes.

La ética en sus principios es puesta como la actividad personal, de manera establece y honrada al servicio de los demás y en beneficios propios partiendo de esa concepción podemos resaltar en ella los diferentes campos y aplicaciones de la ética, pero el punto de la reflexión es la ética profesional.

La ética profesional consta de un conjunto de principios valores y normas que indican cómo debe comportarse un profesional para que su ejercicio sea considerado digno, en consecuencia la ética la debemos considerar como parte interior del ser humano en lo relativo con los valores que interiormente tenemos todos, como la conciencia, que dice si es bueno o malo nuestro quehacer profesional o podemos olvidar que la ética profesional está implícita en todas las tareas del conocimiento y actividades que realidad el ser humano a lo largo de la historia, en la época medieval estaba impregnada por un halo misterioso, místico con una disciplina martirizante, donde la razón divina era indiscutible y, por lo tanto, diferente a la razón humana.

En el siglo XVI, en la revolución francesa surgieron los primeros colegios profesionales y en el aporte de la construcción de una sociedad mejor; más adelante en el siglo XIX, colegios franceses introducen en la formación curricular la ética profesional en la edad moderna con el racionalismo cartesiano, con el positivismo cotidiano y el materialismo marxista, constituye esfuerzos para bajar al hombre la posibilidad de decidir sobre el destino y, en la contemporaneidad del neopositivismo de Russell y las condiciones estructurales de Levi Strauss, revolucionan al ser humano a los límites de lo abstracto y funcional y surge una ética que descansa sobre fundamentos más apropiados para las máquinas que para los seres humanos, donde términos como eficiencia y productividad sustituyen a otros como autorrealización, arrepentimiento, bondad y justicia, negando al sujeto para quien ha sido creada.

La ética descubre valores en todos los actos humanos. Los valores están en los seres humanos y se solidifican o modifican dentro de las instituciones la primera institución es la familia, por ello quien no la tiene o no se reconoce en familia, quien se formó dentro de un grupo de personas consanguíneas o no, sin que se

hayan generado nexos afectivos y los compromisos propios de la sociedad familiar, difícilmente tendrá valores sólidos en el campo de la ética profesional los futuros profesionales deben tener en cuenta la escogencia de sus carreras los siguientes aspectos que les resultaran propios en su quehacer profesional como es la vocación, la finalidad de la profesión, el propio beneficio, la capacidad profesional y ante todo en su perfil profesional: Responsabilidad-profesional.

Esta responsabilidad profesional es un caso paradigmático de responsabilidad moral que proviene del conocimiento especial que cada uno posee; el profesional debe dominar una parte especial que cada uno posee.

El profesional debe dominar una parte especial del conocimiento avanzado, particularmente conocimiento que tiene que ver con el bienestar de los otros, que demarcan una profesión. Los profesionales están obligados por responsabilidades morales especiales, que son requerimientos morales, a aplacar a su conocimiento, de forma que beneficie al resto de la sociedad dicho lo anterior, podemos hablar de la existencia, tanto de una ética como de la deontología profesional.

La ética profesional deontológica es un término introducido por Jeremy Bentham en su *Deontology or science of morality*, en 1834. Se conoce también bajo el nombre de teoría del deber cuyo propósito es establecer los deberes y obligaciones morales y éticas que tiene que asumir quienes ejercen una determinada profesión en la actualidad encontrarnos normas que crea la sociedad para la continuidad y que le dan un hecho jurídico palpable y tiene como las leyes, consecuencias cuando son violadas, el profesional no solamente debe regirse por su código de ética propio, sino que debe irse hacia un marco de costumbre, entendiendo que no todo lo que se vio la está escrito, ni todo lo que la sociedad repudia lo contiene las leyes.

El código de ética de cada profesional enmarca una serie de reglas, derechos y deberes que lo limitan y mantiene al margen de caer en errores profesionales y morales, al mismo tiempo guiándolos por el buen desempeño profesional.

Un profesional conlleva consigo una serie de hábitos y costumbres que lo ha adquirido durante toda su vida, no obstante a eso, no todo lo que uno realiza cotidianamente es correcto ante la sociedad, por lo que un profesional tiene que tener la capacidad moral e intelectual para poder diferenciar lo correcto e incorrecto de su profesión, ya que ejemplos tales como: decir buenos días, tener una sonrisa en la cara, ser solidario, ser buen compañero, son puntos que no están especificados en un código y no por eso limitan al profesional a realizarlo.

Creemos que una formación ética en los profesionales es fundamental, en nosotros mismos como profesionales, en nuestros compañeros y en los docentes que nos forman. Son esto no podríamos compartir muchas veces experiencias y tener un parámetro de referente frente a situaciones que nos presentan y confunden.

La ética no tiene por qué verse, solamente como un conjunto de normas y valores, sino también como una forma de enfrentarse a la vida, quizás teniendo claras ciertas normas y valores de estos. Como resultado de esta reflexión, se afirma que la ética profesional es una serie de aptitudes, cualidades y valores, que deben tener todos los profesionistas, la ética profesional es una educación constante. Un profesionista debe tener bien claros y definidos todos sus valores que lo hará una persona de bien.

El fin de la ética profesional, es la interacción entre el individuo y la sociedad donde el individuo es el profesionista el cual tomara decisiones que beneficiaran o no a la sociedad y estas decisiones no deben ser lucrativas, si no por un bien común.

El profesionista es un ser con virtudes y defectos por lo tanto no está exento de equivocarse en ciertos momentos. Y por estas equivocaciones llegan a romper su código de ética y moral, algunas veces se sabe que lo que está haciendo está mal, pero que las circunstancias son las que nos obligan a actuar, es triste que por el hecho de un fin lucrativo, un estatus económico el ser humano haga a un lado lo realmente valioso como lo es la dignidad y el auto respeto.

Sería importante crear la cultura de mantener nuestros valores, interactuar más como una familia, donde lo que denominen sean la confianza, la honestidad y el respeto, donde el precio más alto lo obtenga la tranquilidad moral que cualquier otra cosa que vamos que nosotros somos las personas del mañana y que dejaremos una herencia a las nuevas generaciones y que más que sea una serie de valores y amor por los demás.

Para culminar podríamos mencionar que los códigos de éticas son instrumentos para orientar los actos humanos y para lograr la realización de cada sujeto responden a intereses, fines, necesidades, aspiraciones, sentimientos y valores muy concretos, siendo el producto de una reflexión para la acción y no para la contemplación estática y mezquina. Su propósito es proporcionar principios generales, que sirvan como regla de decisión ante las situaciones de los profesionales.

V. Fundamentación teórica

Concepto de Ética:

Frecuentemente observamos que cuando se pretende nombrar la ética, se dice “ética y moral”. Lo cierto es que con sólo hablar de ética, ya se estaría abarcando, implícitamente, el concepto de moral. Esto es porque se entiende por ética la derivación de la filosofía dedicada al estudio de la moral. Es decir, que será la rama de dicha ciencia que se encargará de estudiar el bien o el mal, lo correcto o lo incorrecto, lo debido o lo indebido de las conductas humanas y/o las decisiones que los individuos tomen.

Nos dice Castillo Joseph (2017) en el *Concepto de ética*:

“La ética es la disciplina que se encarga de la reflexión teórica acerca de la moral, es decir, la ciencia que busca estudiar los principios, los criterios, las normas y los valores que dirigen nuestro comportamiento en sociedad.”³ (Pág. 114).

Toda la actuación de los seres humanos en la medida que se relacionan entre sí está regida por una serie de principios morales, sin los cuales sería difícil lograr una convivencia pacífica y la ética intenta comprender y conocer en qué se fundamentan los principios morales que se consideran positivos.

Sucede que no hay duda acerca de que aquello que se considere 'bueno' o 'positivo' en el comportamiento de los individuos mediará completamente en las acciones que ellos realicen o dejen de realizar en sociedad.

Esa capacidad de adaptarse a un medio regido no por el instinto, sino por una serie de principios racionales es lo que le da la capacidad al ser humano de organizarse en comunidades y redes sumamente complejas, como son las sociedades de la actualidad.

Sin embargo, esos principios no son eternos ni son válidos por el solo hecho de estar internalizados en la mente de casi todos los hombres y mujeres.

Principios morales que pueden parecernos completamente básicos, como el de no mentir o no tomar lo que no es propio, suponen una serie de ideas que bajo ningún punto de vista son absolutas.

Concepto de Administración:

Es el proceso de planear, organiza, dirigir y controlar el uso de los recursos para lograr los objetivos.

La tarea de la administración es interpretar los objetivos propuestos por la organización y transformarlos en acción organizacional a través de la planeación, la organización, la dirección y el control de todas las actividades realizadas en las áreas y niveles de la empresa, con el fin de alcanzar tales objetivos de la manera más adecuada a la situación.

La palabra administración viene del latín *ad* (dirección, tendencia) y *ministet* (subordinación u obediencia) y significa cumplimiento de una función bajo el mando de otro; esto es, prestación de un servicio a otro.

Concepto de administración en salud

La administración en salud o administración sanitaria es la ciencia social y técnica relacionada con la planificación, organización, dirección y control de las empresas públicas y privadas del sector salud, medio ambiente, recursos naturales, saneamiento básico urbano y rural, innovación tecnológica, mediante la optimización de recursos financieros, tecnológicos y humanos.

En otras palabras, la administración en salud es la administración de empresas aplicada a las empresas proveedoras de bienes y servicios de salud sanitarios, y ambientales, que resulten en el mantenimiento o restablecimiento en la salud de las personas usuarias, a quienes dentro del establecimiento de salud se les denominan clientes y/o pacientes, así como del desarrollo sostenible.

La formación de un administrador en salud debe estar en función de las necesidades de dicho sector, debe tener la capacidad académica, autonomía, valores y visión acorde con la empresa que dirija para optimizar sus recursos materiales, económicos, humanos, tecnológicos y el conocimiento.

A la administración en salud también se le conoce con los nombres de gerencia en salud, gestión sanitaria, gestión clínica, administración de empresas de salud, administración de servicios de salud y gerencia de servicios de salud. Se destaca la tecnología en saneamiento ambiental como base para la administración en salud.

El administrador en salud se podrá desempeñar como un profesional que planea, ejecute y controle la gestión de servicios de salud, saneamiento básico y ambiental, con características de eficiencia, eficacia, productividad y calidad para garantizar el impacto social y la transformación de las condiciones de salud de la población.

Concepto de ética en la administración de la salud

Así lo hace saber Dr. Pérez, Cárdenas Marcelino, (2012), ética en Salud.

“La ética en salud constituye un campo de conocimiento y práctica de límites aun insuficientemente definidos, que tiene como antecedente a la ética médica - ética aplicada a la actividad profesional del médico, y por extensión a la de los demás profesionales de la salud - cuyo desenvolvimiento iría aparejado al de esta profesión.”⁴ (Pág. 191).

Entre los profesionales de la salud, la ética ha sido tradicionalmente asumida como un conjunto de exigencias institucionales hacia su conducta profesional, las cuales se manifiestan en la práctica, como normas de comportamiento que gozan del reconocimiento generalizado de la comunidad profesional de que se trate.

Las desviaciones son constantemente corregidas por esta, apelando, en oportunidades, al enjuiciamiento y sanción públicos de los infractores, frecuentemente, en respuesta a demandas de usuarios de los servicios, cuyos intereses han sido lesionados.

Esto explica que la ética, resumida en códigos, haya sido adoptada en el sector salud, más como una cuestión práctica, que como una reflexión sistemática sobre la práctica real.

En otras palabras, ha sido mayor la preocupación por establecer los límites de la buena praxis, que por la generación de evidencia científica orientada a su perfeccionamiento. Con ello, la ética ha sido mutilada en sus funciones esenciales: describir y analizar el cada vez más complejo entramado de las relaciones humanas en la esfera de la salud y sobre esta base, prescribir, es decir, proyectarse en relación con las normas, conductas y valores vigentes, con propósitos educativos. El practicismo extremo ha conducido, de modo aparentemente paradójico, a la insuficiente atención a las cambiantes necesidades engendradas por la actividad humana en esta esfera.

En las últimas décadas y como consecuencia de la confluencia de diversos factores, se ha venido produciendo un redimensionamiento del campo de la ética

en salud y consecuentemente, cambios en la actitud de los profesionales del sector hacia esta. La consideración pragmática, practicista, que negaba espacios a la ética como materia de enseñanza, de investigación científica y de reflexión cotidiana, ha comenzado a ser superada.

La creencia en que para comportarse éticamente, bastaba con ser bueno en los planos científico-técnico y personal ha ido quedando atrás. La ética en salud se va transformando paulatinamente en cuestión de auténtica relevancia práctica, íntimamente vinculada al mejoramiento de la calidad de los servicios, a la oferta de servicios de excelencia.

Sin embargo, el campo de la ética en salud se ha tornado en extremo complejo, plagado de propuestas disímiles, e incluso divergentes, que responden a la diversidad de los contextos socio - culturales y sistemas de salud en que son engendradas. Esto obliga a una minuciosa labor de discernimiento de los aspectos históricos, teóricos metodológica, ideológica y práctico-organizativa de éstas, con el fin de caracterizarlas y evaluar su significación en el desarrollo de la salud pública contemporánea, objetivo al cual se encuentra dedicado el presente trabajo.

Un profesional de salud presta un servicio en el seno de una institución sanitaria, la cual es una organización con una estructura. De este modo, en las relaciones de salud se conjugan dos ámbitos: la ética del profesional y la ética de la institución. Peter Drucker ha dicho que “estamos en la época de las organizaciones”. Y la organización sanitaria es un tipo de organización empresarial.

Dr. Rodríguez, Acosta Fernando, (2017), Administración en Salud

“La administración como disciplina requiere de la generación de saber y conocimiento como base del pensamiento estratégico, y del hacer gerencial en función del mejoramiento de la productividad; ambos elementos constituyen los factores de perdurabilidad empresarial y por tanto de prosperidad social en el área de la salud.”⁵ (Pág. 37).

El ambiente externo en el que desarrollan sus actividades las empresas del sector salud, hace necesario que los administradores de las mismas entidades sean profesionales debidamente capacitados con herramientas conceptuales y metodológicas que contribuyan al conocimiento de los diversos problemas del sector teniendo en cuenta sus causas, consecuencias y el planteamiento de soluciones, tanto en la parte de investigación como en la prestación de los servicios a la comunidad en general, construyendo día a día una visión estratégica acompañada de una actitud creativa en el análisis del sistema de salud y sus diferentes procesos encaminados a la minimización del riesgo en el desempeño empresarial.

Se ha evidenciado que no es suficiente garantizar una adecuada capacidad gerencial, sino además una alta capacidad de dirección, con claros fundamentos estratégicos que permita tomar decisiones oportunas y adecuadas que se anticipen a las dificultades y reduzcan el riesgo operativo ocasionado por causas tanto externas como internas, para garantizar así la supervivencia y el mejor posicionamiento estratégico.

La ética es una disciplina que busca razones universales para adecuar la conducta humana al bien del universo, la sociedad y el individuo. Algo es bueno si favorece el desarrollo del ser humano. Esta es la referencia última para valorar la etnicidad de cualquier acto humano.

El esfuerzo hoy se orienta a construir una ética civil o ciudadana, que pueda ser compartida por todos, cualquiera que sea la concepción del mundo. Implica un acuerdo sobre lo mínimo para vivir en sociedad de una manera digna y humana. Se constituye por la aceptación de la racionalidad compartida y por el rechazo de toda intransigencia excluyente, siendo un elemento básico sobre el cual se puede construir un proyecto colectivo de sociedad que facilite a cada hombre su crecimiento. La falta de una ética civil es la más grave amenaza para la supervivencia del ser humano y su hábitat.

El hombre actual tiene un inmenso cúmulo de conocimientos y en sus manos, una técnica con la cual puede realizar muchas acciones; pero no todos los actos son

benéficos para el ser humano. Es por esto que debemos preguntarnos no sólo: ¿puedo hacer esto?, sino: ¿debo hacerlo?

VI. Análisis

En este tema de investigación acerca de la ética en la Administración de Salud los aspectos más sobresalientes es la formación de valores insertado en el plan de desarrollo estratégico que posee cada instalación de salud dado que el valor es la significación positiva adquirida en el marco de las relaciones sociales por los objetos, las conductas y las ideas al representar la actividad humana y sus resultados en correspondencia con los intereses y necesidades del individuo, grupo social o la sociedad en su conjunto, ellos constituyen la base de la cultura organizacional existente y sostienen el proceso de toma de decisiones.

Los valores compartidos unen a las personas y las comprometen a trabajar juntas por los objetivos y metas comunes y constituyen el fundamento de las normas, preceptos, patrones de conducta que caracterizan la cultura organizacional y condicionan las conductas de los individuos, al ser compartidos de manera consciente o inconsciente por todo el colectivo de trabajo y están estrechamente relacionados con la Misión y la Visión de la entidad y por ello debe ser contemplado y tratado en el plan de desarrollo estratégico, a través de objetivos estratégicos, criterios de medidas y las acciones que impulsen el alcance de tales objetivos y metas de la organización.

Al Respecto el Dr. González, González Ernesto, (2011), *Portales Médicos*:

“Para que una institución de salud se desarrolle exitosamente debe trabajar seriamente los valores que tienen que caracterizar y para ello cuenta con el Plan de Desarrollo Estratégico basado en valores con su correspondiente plan de acción, como principal herramienta de dirección.”⁶ (Pág. 175).

Sin embargo, no hay que olvidar el rol de los directivos en la ejecución de estos planes. Los dirigentes juegan un rol fundamental, de ahí que sean los principales

exponentes de los valores deseados y compartidos en la institución, su ejemplo y laboriosidad serán determinantes en el avance de dicha institución.

Conclusiones

- La ética de los profesionales de la salud y su relación con el paciente, se habla mucho de este tema pero es realmente amplio y compromete a todos los actores del sistema, incluso a los usuarios, por eso darle una mirada más amplia contribuirá a que cuando pensemos en ética, la asociemos con eficiencia en la gestión de todos y no sólo con un aspecto moralista.
- EL sistema de atención a la salud si se habla de este tema lo primero que viene a la mente son ideas relacionadas con su compromiso moral. En un muy amplio sentido, la atención a la salud lleva implícita la búsqueda del bien para seres humanos, sean individuos sanos o enfermos, sean grupos aquejados de algún problema o a los que se trata de evitarlo al realizar acciones preventivas.
- La ética y la moral van de mano y al hablar de estas dentro de la administración de salud pueden finalizar, que de acuerdo a los principios de la ética, se tiene que mantener una conducta intachable, tiene que saber que se debe hacer y que no se debe hacer. Es muy importante que el profesional o la persona que ejerza una profesión cualquiera, sepa cómo realizar su trabajo; que actúe con moral, que sea una persona honesta en su lugar de trabajo, que haga valer su profesión y que no la arriesgue haciendo cosas indebidas para su beneficio personal.

Recomendaciones

- Es necesario que la Instalación cuente con un sistema de gestión idóneo, ya que hay que conseguir una armonía entre las políticas de incentivos y la conducta honesta, donde esta última repercuta positivamente en la valoración de su desempeño.
- Trabajar la comunicación, tanto interna como externa, es clave para que haya interacción entre los miembros de una organización y para que estén informados y cualquier anomalía o falta de valores éticos puedan comunicarlos a tiempo a sus jefes inmediatos.
- Debe de existir programas de formación que es allí donde se trabaja la reflexión y la actuación ética entre los miembros de los distintos departamentos.
- Se hace necesario que en cada instalación de salud cuente con un administrador de salud idóneo, con valores morales que busque establecer los principios básicos, reglas y modelos de conducta deseables que deben regir en una instalación de salud y particularmente, el quehacer de quienes laboran en la misma para alcanzar la misión institucional

Bibliografía

Libros:

- Malagón, Londoño G. (2008). *Administración Hospitalaria*. 3ª.ed: Editorial Médica Panamericana,---
- Sáenz, Jiménez L. (1998). *Administración de servicios de Salud*. Editorial Universidad Estatal a Distancia,

Tesis:

- Hirsch, Adler A. (2004). *Ética profesional como proyecto de investigación-*

Internet:

- <http://prhsj.rcm.upr.edu/index.php/prhsj/article/viewFile/737/528>
- <http://admonsersalud1.blogspot.com/2010/06/perfil-etico>
- www.sld.cu/galerias/doc/.../formacion_en_valores_y_Ética_en_el_trabajo_de_salud.d.
- <https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/iatreia/article/view/3608>
- *Gestión de Tercer Milenio, Revista de Investigación de Facultad de Ciencias administrativa, UNMSM (AÑO 6, N° 12, Lima, diciembre, diciembre, 2003)*

Anexos

**VALORES MORALES Y ÉTICOS EN UNA
INSTALACIÓN DE SALUD**



Para ser exitoso es necesario seguir una serie de normas y reglas que establecen las instituciones y organizaciones, esto influirá en los valores éticos de toda persona, así como en los grupos sociales. Si llegamos a cumplir con todos estos principios lograremos promover la honestidad para resolver problemas y seremos capaces de comprometernos con la sociedad y con el entorno que nos rodea y así cumpliremos con todo lo que nos proponemos.